

Señores

CORPORACION INMOBILIARIA ECUATERRAZAS S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía CORPORACION INMOBILIARIA ECUATERRAZAS S.A. durante el ejercicio económico del 2010.-----

De conformidad con lo que dispone la Ley de compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.-----

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.-----

El presente informe está destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Kathia N. Torres Bonilla

Kathia Torres Bonilla
0701544660
COMISARIO

